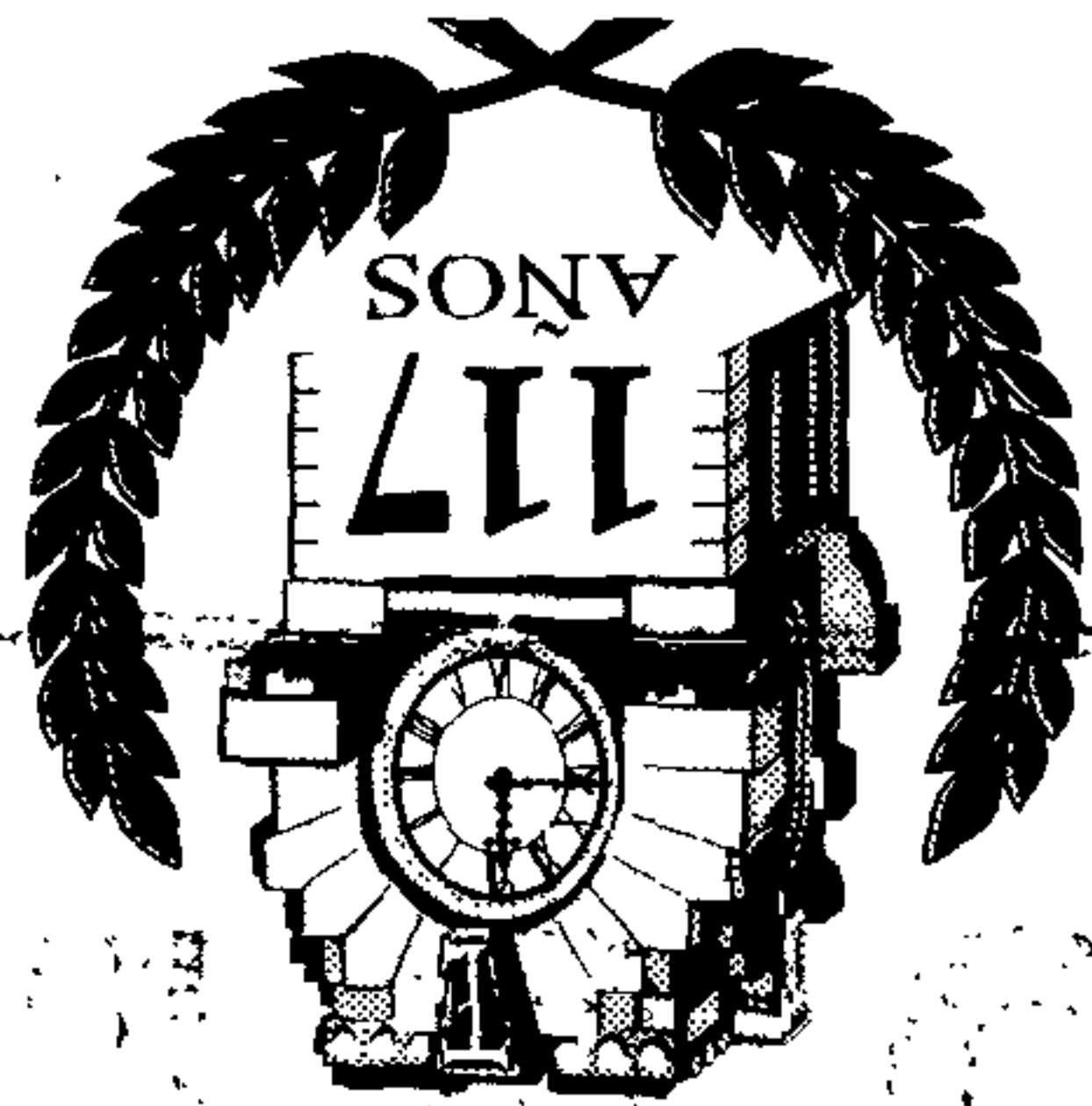




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

JUEVES

Precio al público en todo el País

US \$0,20

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 42.556

Guayaquil, jueves 27 de septiembre del 2001

2 secciones • 22 páginas

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA FACETI S.A.

Se comunica al público que la compañía FACETI S.A., aumentó su capital suscrito por DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 7 de diciembre de 2000; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0008481 el 13 de septiembre del 2001.

El capital suscrito actual es DOS MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, esta dividido en SESENTA Y CINCO MIL, acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Además se reforma el "ARTÍCULO SEXTO del estatuto constitutivo de la compañía relativo a la numeración de las acciones el mismo con un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, numeradas de la cero cero uno a la sesenta y cinco mil inclusive; y, ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO de la compañía el cual a partir de la fecha dirá: e) el Presidente ejercerá la representación legal de la compañía en forma conjunta o individualmente con gerentes".

Guayaquil, 13 de septiembre del 2001

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

000000014